



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-020-19
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE
ESTUDIOS DE RAYOS X PARA LOS HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:30 horas del día 28 de junio de 2019, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales, quien mediante oficio DA/1729/2019, de fecha 28 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, se le autorizó para presidir el presente acto.

Acto continuó se menciona que **GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA** resultó solvente, ya que al analizar cualitativamente su propuesta técnica y económica, se observó, que cumple con todos los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación; por lo que su propuesta es la más conveniente para los Servicios de Salud del Estado de Colima, en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial número 36066001-020-19 para la **CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS DE RAYOS X PARA LOS HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**, ya que cumplió con los aspectos legales, técnicos y económicos que fueron requeridos en la presente convocatoria.

Los resultados de la evaluación fueron emitidos mediante oficio No. SAM/372/2019, por el Lic. En Radiología Adalberto Álvarez Pacheco, Jefe de Imagenología del Hospital General de Tecomán de los Servicios de Salud, representante del área técnica requirente, quién emitió la evaluación de las propuestas asegurando las mejores condiciones legales, técnicas y económicas para los Servicios de Salud del Estado de Colima; dicho estudio de evaluación se adjunta a la presente, como anexo #1.

Con fundamento en el artículo 41, la **C.P. Rosalba Núñez Rosas, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, hizo de los asistentes el Fallo del presente procedimiento, por lo que se declara como licitante ganador seleccionado para suministrar los bienes objeto de esta Licitación a: **GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA** de acuerdo al siguiente cuadro

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-020-19
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE
ESTUDIOS DE RAYOS X PARA LOS HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

RAYOS X Y GABINETE	TOTAL MINIMO CON IVA INCLUIDO	TOTAL MAXIMO CON IVA INCLUIDO
CONSUMO MENSUAL	623,674.00	1,549,435.20
CONSUMO SEMESTRAL	193,012.40	448,850.40
TOTAL	816,686.40	1,998,285.60

2

Por haberse considerado sus proposiciones solvente y que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicos requeridas por los Servicios de Salud del Estado de Colima, de igual manera, porque reúne las condiciones necesaria que garantizan el cumplimiento del contrato, como se muestra en el Anexo 2.

Los Servicios de Salud del Estado de Colima, serán escrupulosamente cuidadosos en exigir a el Proveedor, que cumplan con los requisitos de calidad de los bienes y el plazo estipulado.

La presente acta surte efectos de notificación en tiempo y forma para **GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA.**, quién deberá firmar el contrato **No. 83-O19-SS-SER**, y sus anexos, dentro de los 15 días naturales posterior al fallo, en las oficinas que ocupa la Subdirección de adquisiciones y servicios generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Col.

La garantía de cumplimiento del contrato, deberá ser entregada al momento de suscribir el contrato a la Subdirección de adquisiciones y servicios generales.

Asimismo se señala que la Vigencia del contrato será **del 29 de JUNIO hasta el 31 DICIEMBRE del 2019.**

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.4 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

C



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. 36066001-020-19
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE
ESTUDIOS DE RAYOS X PARA LOS HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las 11:50 horas, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Nuñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Raymundo Anzar Herrera Representante del Régimen Estatal de Protección Social en Salud.	
Lic. Adalberto Álvarez Pacheco Jefe de Imagenología del Hospital General de Tecoman	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL/ CONTRALORÍA DEL ESTADO

Nombre	Firma
C.P. Alma Azucena Rojo Álvarez Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	



ANEXO 2

HOSPITAL ES Y EL IEC	RAYOS "X" Y GABINETE	HR U	H MI	HGT	HGM	IE C	CONSUMOS MENSUALES		CANTID AD MENSU AL	CANTID AD MENSU AL MÍNIMO	CANTID AD TOTAL MENSU AL MÁXIMO	COSTO UNITARI O	IMPORT E MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	CUMPL E	
							CONSUMO PROMEDIO MENSUAL MÁXIMO								SI	NO
1	Resonancia Nuclear Magnética de Cráneo Simple	4	1	1	2	1	9	22	54	2,800.00	61,600.00	151,200.00				X
2	Resonancia Nuclear Magnética de Cráneo Contrastado	2	0	1	2	2	7	17	42	3,900.00	66,300.00	163,800.00				X

C

[Handwritten signature]

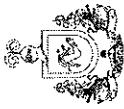
[Handwritten signature]

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



3	Tomografía Axial Computarizada de Cráneo Simple	11	1	5	6	1	24	58	144	980	56,840. 00	141,120. 00	X
4	Tomografía Axial Computarizada de Cráneo Contrastada	5	1	2	2	2	12	29	72	1,600.0 0	46,400. 00	115,200. 00	X
5	Tomografía Axial Computarizada de Abdomen Simple	4	2	3	4	1	14	34	84	1,400.0 0	47,600. 00	117,600. 00	X
6	TAC de Abdomen Contrastada	4	2	2	2	0	10	24	60	2,400.0 0	57,600. 00	144,000. 00	X
7	TAC Renal	1	0	0	0	0	1	2	6	1,600.0	3,200.0	9,600.00	X

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



																			0	
8	Ultrasonido Pélvico	3	0	4	0	0	0	7	17	42	450	7,650.00	18,900.00							X
9	Ultrasonido Abdominal	6	0	5	5	0	16	38	96	450	17,100.00	43,200.00								X
10	Ultrasonido Renal	2	0	2	2	0	6	14	36	450	6,300.00	16,200.00								X
11	Ultrasonido Obstétrico	3	0	0	0	0	3	7	18	450	3,150.00	8,100.00								X
12	Ultrasonido Próstata	2	0	0	0	0	5	12	30	580	6,960.00	17,400.00								X
13	Ultrasonido Mama	2	0	0	3	5	10	24	60	580	13,920.00	34,800.00								X
14	Ultrasonido Transvaginal	2	0	0	3	0	5	12	30	580	6,960.00	17,400.00								X
15	Ultrasonido de Tiroides	2	0	2	1	0	5	12	30	580	6,960.00	17,400.00								X
16	Ultrasonido Doppler Arterial	2	0	0	2	0	4	10	24	2,300.00	23,000.00	55,200.00								X

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten mark resembling a 'C' or 'G']

17	Ultrasonido Transfontanelar	1	2	1	1	0	5	12	30	580	6,960.00	17,400.00	X
18	Ultrasonido Doppler de Cadera para Displasia Congénita de Cadera	2	0	0	2	0	4	10	24	1,350.00	13,500.00	32,400.00	
19	Densitometría	2	0	0	0	5	7	17	42	550	9,350.00	23,100.00	X
20	Urografía Excretora	1	0	0	0	0	1	2	6	1,450.00	2,900.00	8,700.00	X
21	Biopsias guiadas por USG	1	0	0	0	1	2	5	12	1,500.00	7,500.00	18,000.00	X
22	Biopsias guiadas por Tomografía	1	0	0	0	1	2	5	12	1,500.00	7,500.00	18,000.00	X
23	Ecocardiograma Doppler Color	1	2	1	1	0	5	12	30	1,700.00	20,400.00	51,000.00	X
24	Sedación	7	2	3	4	0	16	38	96	1,000.00	38,000.00	96,000.00	X

X

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL

	0	00	0
IMPORTE	\$537,650. 00	\$1,335,720. 00	
IVA	\$86,024.0 0	\$213,715.2 0	
TOTAL	\$623,674. 00	\$1,549,435. 20	

HOSPITALES E IEC	RAYOS "X" Y GABINETE	HRU	HMI	HGT	HGM	IEC	CONSUMOS SEMESTRALES						
							CONSUMOS SEMESTRALES			CUMPLE			
NO. PROG.	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO O SERVICIO	HRU	HMI	HGT	HGM	IEC	CANTIDAD SEMESTRAL MÍNIMO	CANTIDAD SEMESTRAL MÁXIMO	COSTO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	SI	NO
1	Resonancia Nuclear Magnética de Neuro Eje Contrastada	3	0	0	0	6	4	9	17,000.00	68,000.00	153,000.00	X	

[Handwritten signature]
C



2	Resonancia Nuclear Magnética de otras regiones contrastada	3	0	0	0	12	6	15	3,800.00	22,800.00	57,000.00	X
3	Tomografía Axial Computarizada de Pelvis Contrastada	3	0	0	0	12	6	15	2,400.00	14,400.00	36,000.00	X
4	TAC de Torax Simple	1	2	3	3	0	4	9	1,600.00	6,400.00	14,400.00	X
5	TAC de Torax Contrastado	1	0	3	3	0	3	7	2,400.00	7,200.00	16,800.00	X
6	Radiografía Chica	1	0	2	2	2	3	7	250	750	1,750.00	X
7	Radiografía Grande	2	2	2	1	2	4	9	250	1,000.00	2,250.00	X
8	Serie Esofago gastroduodenal con mecánica de deglución	3	1	2	2	2	4	10	1,250.00	5,000.00	12,500.00	X
9	Tránsito Intestinal	1	3	2	3	1	4	10	1,300.00	5,200.00	13,000.00	X
10	Colón por enema	2	3	2	1	2	4	10	1,700.00	6,800.00	17,000.00	X

[Handwritten signatures and initials]

"2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL

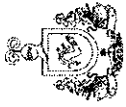
11	Colograma distal/iteograma distal	1	3	0	1	1	2	6	1,700.00	3,400.00	10,200.00	X
12	Ultrasonido de otras regiones	1	3	3	1	0	3	8	480	1,440.00	3,840.00	X
13	Cistouretrograma con fase miccional	1	2	2	1	1	3	7	1,200.00	3,600.00	8,400.00	X
14	Resonancia Nuclear Magnética de toráx simple	0	0	0	0	2	1	2	2,800.00	2,800.00	5,600.00	X
15	Resonancia Nuclear Magnética de toráx contrastada	0	0	0	0	2	1	2	3,800.00	3,800.00	7,600.00	X
16	Resonancia Nuclear Magnética columna toraxica contrastada	0	0	0	0	2	1	2	5,000.00	5,000.00	10,000.00	X

X

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"



COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE SALUD
Y BIENESTAR SOCIAL

17	Resonancia Nuclear Magnética Columna lumbar y sacra contrastada	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	5,000.00	5,000.00	10,000.00	X
18	Resonancia Nuclear Magnética de pelvis contrastada	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	3,800.00	3,800.00	7,600.00	X
													IMPORTE	\$166,390.00	\$386,940.00	
													IVA	\$26,622.40	\$61,910.40	
													TOTAL	\$193,012.40	\$448,850.40	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2019. 30 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO"

